

Cuenca, marzo del 2018

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RECTEL CIA. LTDA.

Ciudad/

Por disposición de la Superintendencia de Compañías y una vez culminado el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017, quien suscribe como Gerente de la Cía., pongo a su consideración el informe económico de la Empresa RECTEL CIA. LTDA.

Durante este año hemos tratado de mantener según ustedes pueden observar los estados financieros los índices de rentabilidad para poder mantenernos dentro del mercado de la telefonía celular.

Este año por disposición y reglamentos del SRI, hemos procedido a entrar dentro de la facturación electrónica, por lo que tuvimos que adquirir sistemas que nos permita este tipo de facturación y poder cumplir con nuestra obligación.

En cuanto a la parte legal, la Compañía se mantiene con los socios José Andrés Córdova y Ma. Eugenia Córdova, no habiendo variación en los mismos, repartiéndose las utilidades a los socios todos los años, por lo que en balances no se encuentra valores por concepto de utilidades acumuladas.

La compañía al momento se encuentra al día con sus obligaciones tributarias, legales, así como al personal que labora en la misma, pagándose a tiempo aportes al IESS y MRI.

Debo agradecer a todo el personal que labora en la Empresa por su apoyo incondicional para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Dr. José Córdova Reyes

GERENTE